



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
MATRIZ 3 - RIESGOS



SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
TRD- 400

Para el presente Proceso de Contratación, en atención a la Ley 1150 de 2007 y a los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista seleccionado asumir los Riesgos previsibles propios de este tipo de contratación con sus costos, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad.

De acuerdo con el proceso de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del Contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento	Monitoreo y revisión
Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿Afecta la adecuación del contrato?	Persona responsable por	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?						



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
MATRIZ 3 - RIESGOS

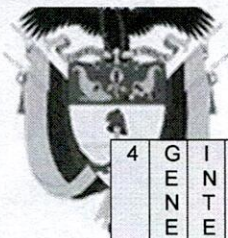


SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

TRD- 400

1	ES PER CÍ FICO	IN TER NO	SE LE CC I ÓN	OP ER AC I ON AL	Ningún proponente cumple con los requisitos del proceso contractual	Declarar desierto el proceso lo que atrasa la ejecución de los program as y proyecto s de la Entidad	4	5	9	EX T RE MO	SE D	Garantizar pluralidad de proponentes que puedan cumplir con el objeto del contrato a través de un adecuado análisis del sector y escogencia de factores que permitan la participación en el proceso	2	3	5	M ED IO	SI	EQ UI PO EST RUC TUR ADOR	Hasta la fecha de adjudica ción del Proceso de Contrata ción	Verificación por parte del líder de contratación de la realización de un adecuado análisis del sector	Durante la etapa de planeación del contrato
2	GE NER AL	IN TER NO	SE LE CC I ÓN	OP ER AC I ON AL	Riesgo de seleccionar un proveedor que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibil idad	Trasgred e el principio de transpa rencia y economía a propios de la contrata ción estatal	1	5	6	AL TO	SE D	Designación de comité asesor evaluador con personal competente. Dar aviso a las autoridades competentes para inicio del debido proceso en caso de ocurrencia	1	4	5	M ED IO	NO	SE D	Hasta la Adjudica ción del contrato producto del proceso de selecció n.	De acuerdo con las observaciones recibidas para el presente proceso y recomendacion es del Comité Asesor Evaluador	Periodo de respuesta a las observacion es e informe de evaluación
3	GE NER AL	IN TER NO	PL AN EA C IÓN	OP ER AC I ON AL	Exigencia de requisitos para el proceso de contratación que dificultan la competencia en el proceso	Baja participa ción de oferentes	1	3	4	BA JO	SE D	Escoger criterios de selección objetivos que contribuyan con el cumplimiento del objeto contractual y estructuración de documentos atendiendo a los principios de la contratación pública	1	1	2	BA JO	SI	EQ UI PO EST RUC TUR ADOR	Hasta la fecha de adjudica ción del Proceso de Contrata ción	Verificación por parte del líder de contratación de requisitos y/o criterios de evaluación de ofertas establecidos por equipo estructurador	Durante la etapa de planeación del contrato



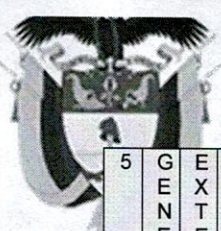
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME

ppd



TRD- 400

4	G E N E R A L	I N T E R N O	P L A N E A C I O N A L	O P E R A C I O N A L	Deficiencia en la estructuración de la necesidad en la etapa precontractual.	Servicio que no cumple con los requerimientos y especificaciones de la entidad. Insatisfacción de la necesidad. Reprocesos en la etapa de selección	2	3	5	M E D I O	S E D	Revisión de procesos contractuales similares identificando los lineamientos comunes del servicio a adquirir. Implementar controles y respaldos de revisión de la información publicada tales como pliegos, análisis del sector y demás documentos contractuales	1	2	3	B A J O	S I	S E D	Elaboración de la versión final del estudio previo.	Revisión de la versión final del estudio previo.	Permanente durante esta etapa.
---	---------------------------------	---------------------------------	--	---	--	---	---	---	---	-----------------------	-------------	---	---	---	---	------------------	--------	-------------	---	--	--------------------------------



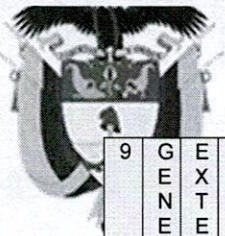
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRAS PÚBLICAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME

TRD- 400



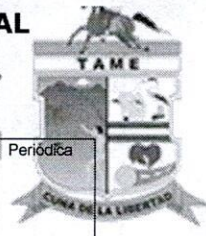
5	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	ECONÓMICO	Colusión entre oferentes que presenten propuestas precordadas o realicen acciones que conlleven a intimidar o engañar a otros oferentes	Se desestabiliza la garantía de igualdad de condiciones para los proponentes.	2	2	4	BAJO	SED	Recepción de denuncias por parte de proveedores afectados y denuncia de hechos constitutivos de colusión ante entidades competentes	1	1	2	BAJO	NO	COMITÉ ASESOR EVALUADOR	Hasta finalizar etapa de evaluación de ofertas	Seguimiento a las acciones y directrices trazadas para garantizar igualdad de condiciones a los posibles proponentes.	Seguimiento a las acciones y directrices trazadas para garantizar igualdad de condiciones a los posibles proponentes.
6	GENERAL	EXTERNO	PLANIFICACIÓN	SOCIAL	Comunidad educativa en desacuerdo con los diseños proyectados y en consecuencia la obra ofrecida en las sedes educativas	Retrasos en la construcción de las obras	3	2	5	MEDIO	SED	Correcta socialización de las obras por parte de la SED a la comunidad educativa	2	2	4	BAJO	SI	CONTRATISTA / SED	Terminación del contrato.	Socialización de obras, interventoría efectiva, seguimiento y mejoramiento al plan de manejo operacional, entrega de las obras a la comunidad.	Constante
7	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	ECONÓMICO	Presentación de ofertas artificialmente bajas	Se podría presentar en la ejecución del proyecto una deficiente calidad de los trabajos.	3	3	6	MEDIO	OFERTANTES	Requerimiento para explicar y sustentar los valores ofertados so pena de rechazo de la propuesta	2	1	3	BAJO	NO	SED	La suscripción del contrato	El comité evaluador técnico económico requerirá la sustentación de los precios ofertados y definirá su aceptación o rechazo.	Durante la evaluación de la oferta
8	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Inconvenientes o demora en la adjudicación correspondiente del proceso.	Retrasos en el inicio de la ejecución de actividades del contrato	4	2	6	ALTO	SED	Revisar cronograma de proceso contractual teniendo en cuenta circunstancias externas a la Entidad que pueden afectar los plazos del proceso y/o contrato	2	2	4	BAJO	SI	EQUIPO ESTRUCTURADOR	Hasta la fecha de adjudicación del Proceso de Contratación	Programación por parte del equipo estructurador de actividades del proceso contractual teniendo en cuenta circunstancias externas a la Entidad que pueden afectar los plazos del proceso contractual	Durante la etapa de selección del contratista

Tame Cuna de la Libertad

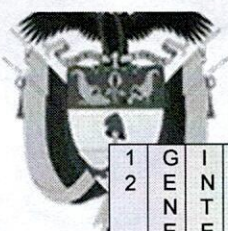


SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME

TRD- 400



9	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIONAL	OPERACIONAL	El oferente seleccionado o presente una inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente.	Imposibilidad de ejecutar el contrato	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	Revisión de los cargos directivos de la entidad y solicitud de renovación de la declaración de inhabilidades de forma periódica	1	2	3	BAJO	SI	SED	Con la terminación del contrato.	Monitoreo y revisión	Periódica
10	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIONAL	OPERACIONAL	Hurto, pérdida o daños a la infraestructura, bienes de la administración, públicos o maquinaria utilizada por el contratista durante la ejecución de la obra civil.	Posibles reclamaciones a la Entidad Contratante.	3	5	8	EXTREMO	CONTRATISTA	Hacer efectivas las pólizas de responsabilidad civil.	2	2	4	BAJO	SI	INTERVENTOR	Hasta la fecha de liquidación del contrato.	Seguimiento del supervisor en la ejecución del contrato	Permanente.
11	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIONAL	OPERACIONAL	Falta de provisión de materiales para la ejecución de la obra	Demora en la ejecución de la obra, costos adicionales por la adquisición de los materiales.	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA	Se obliga al contratista a seleccionar los sitios de acopio de materiales para la ejecución de la obra y a realizar los análisis previos para garantizar la suficiencia de los mismos en el cumplimiento del contrato de obra, por lo anterior, la entidad no reconocerá mayores valores derivados de la escasez de materiales para la ejecución del contrato y que incremente su costo. Adicionalmente, en los pliegos se debe establecer la carga al contratista de consultar las fuentes de materiales recomendadas para la ejecución del contrato y programar visitas al sitio donde se va a ejecutar la obra.	2	2	4	BAJO	SI	CONTRATISTA	Hasta la fecha de terminación del contrato	Seguimiento a la ejecución de la obra	Diario



SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME



TRD- 400

1 2	G E N E R A L	I N T E R N O	E J E C U C I O N	O P E R A C I O N A L	Insolvencia del contratista	Demora en ejecución de la obra, pago a proveedores y operarios	3	4	7	A L T O	C O N T R A T I S T A	Seguimiento permanente del supervisor sobre la ejecución del contrato y generar alertas en caso de observar alguna circunstancia que retrase el contrato	3	2	5	M E D I O	S I	I N T E R V E N T O R	Hasta la fecha de terminación del contrato	Citaciones, comunicaciones	Permanente
1 3	G E N E R A L	E X T E R N O	E J E C U C I O N	E C O N O M I C O	Estimación inadecuada de los costos por parte del contratista	Mayores costos a cargo del contratista	2	4	6	A L T O	C O N T R A T I S T A	El contratista deberá realizar el costeo adecuado teniendo en cuenta toda la información disponible. La entidad no asume mayores costos por estimación inadecuada de los costos imputables al contratista en el momento de presentar su oferta y el detallado de los APU presentados al inicio de la ejecución. En caso de negación del servicio por la configuración de este riesgo se tramitará el debido proceso.	2	2	4	B A J O	S I	C O N T R A T I S T A / S E D	Terminación del contrato.	Seguimiento por parte del supervisor del contrato	Constante con la prestación del servicio



SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME

TRD- 400



1 4	E S P E C Í F I C O	I N T E R N O	E J E C U C I O N	E C O N O M I C O	Efectos proveniente s de las variaciones de las tasas de interés, de cambio, devaluación real y otras variables del mercado, frente a las estimaciones iniciales del presupuesto de la entidad y de la oferta económica del contratista, que pueden afectar las utilidades esperadas o generar perdida.	Desequilibrio económico	4	4	8	E X T R E M O	C O N T R A T I S T A / S E D	La SED hará revisión de procedencia del restablecimiento del equilibrio financiero, siempre y cuando se cumpla con las siguientes condiciones: i) que el desequilibrio alegado sea grave o sustancial. ii) que el evento generador del desequilibrio económico sea extraordinario iii) que sea posterior a la suscripción del contrato, iv) que el evento generador del desequilibrio sea imprevisto e imprevisible y v) que ese evento no sea atribuible al contratista. Para lo cual se tendrá los mecanismos propuestos en el estudio del sector. En caso contrario hacer efectiva la póliza de cumplimiento	4	2	6	A L T O	S I	C O N T R A T I S T A / S E D	Hasta la ocurrencia del evento	Seguimiento del supervisor en la ejecución del contrato.	Permanente
1 5	E S P E C Í F I C O	I N T E R N O	E J E C U C I O N	O P E R A C I O N A L	Retraso en el cumplimiento del cronograma de trabajo por causas ajenas a las partes.	Prórroga del contrato en tiempo	3	4	7	A L T O	C O M P A R T I D O	Seguimiento permanente al contrato	2	3	5	M E D I O	S I	I N T E R V E N T O R	Hasta la fecha de terminación del contrato	Documentación donde se soporte el seguimiento de las diferentes actividades que desarrolla el contratista.	Durante la ejecución del contrato

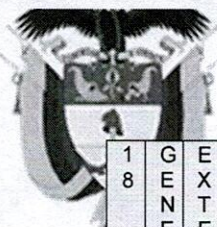


SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME

TRD- 400

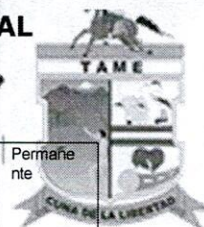


16	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	Que existan actividades no contempladas (ítems no previstos) durante la ejecución del contrato, tanto en la etapa de diagnóstico como en la etapa de construcción.	Que se requiera utilizar recursos adicionales para los ítems no previstos durante el plazo de ejecución de la obra	4	4	8	EXTRATEMPO	CONTRATISTA	Una vez verificadas por la interventoría las cantidades de obra, el contratista deberá sustentar en cumplimiento de los mecanismos descritos en el estudio del sector la inclusión de ítems no previstos y presentar la solicitud de la correspondiente modificación contractual. La interventoría y la entidad revisarán el cumplimiento de los requisitos.	4	3	7	ALTO	SI	CONTRATISTA / SEED	Hasta la ocurrencia del evento	Seguimiento del supervisor en la ejecución del contrato.	Permanente
17	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	NATURALIZA	Condiciones climáticas o ambientales extremas	Posibles retrasos en la ejecución, daños a obras ya ejecutadas	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA	Implementar con la interventoría/ supervisión un plan de contingencia para recuperar los tiempos perdidos y realizar los arreglos necesarios por estas causas. deberá quedar plenamente demostrado que el contratista acometió con la debida diligencia la totalidad de las gestiones a su alcance en procura de mitigar en mayor grado la ocurrencia y/o materialización del riesgo.	2	1	3	BAJO	NO	CONTRATISTA / SEED	Hasta la ocurrencia del evento	Seguimiento del supervisor en la ejecución del contrato.	Permanente

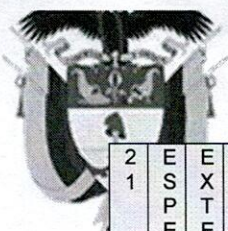


SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME

TRD- 400



18	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIONAL	OPERACIONAL	Ocurrencia de accidentes a funcionarios, empleados, visitantes, o daños a las instalaciones a raíz de las actividades desarrolladas por el contratista en cumplimiento del contrato	Reclamaciones a la Entidad por los daños causados a terceros como consecuencia de la prestación del servicio Incumplimiento del objetivo, metas y responsabilidades del contrato. Posibles demandas al Distrito	3	5	8	EXTRATEMPO	CONTRATISTA	El contratista deberá capacitar y supervisar de manera continua al personal destinado para la ejecución del contrato, respecto a los protocolos de seguridad aplicados/ Hacer efectiva póliza de calidad y responsabilidad civil frente a terceros.	2	4	6	ALTO	NO	CONTRATISTA	Hasta la fecha de liquidación del contrato	Seguimiento del supervisor en la ejecución del contrato.	Permanente
19	GENERAL	INTERNO	EJECUCIONAL	OPERACIONAL	Perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva, iluminación, equipos de radio, seguridad industrial y de dotación de los operarios y trabajadores, etc., por parte del Contratista	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios y trabajadores.	3	2	5	MEDIO	COMPARTIDO	El supervisor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización, seguridad industrial, verificar permanente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas técnicas. RCE	2	2	4	BAJO	NO	INTERVENTOR	Hasta la fecha de terminación del contrato	Inspecciones diarias del Supervisor. Solicitud de informes, requerimientos escritos. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Durante la etapa de implementación del contrato
20	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIONAL	OPERACIONAL	El Contratista no satisface las necesidades estipuladas en el contrato.	Incumplimiento del objeto contractual y obligaciones estipuladas en el contrato	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	Hacer efectiva la póliza de cumplimiento del contrato.	3	2	5	MEDIO	NO	SED	Hasta el cierre de la evaluación de proponentes	Grupo de contratación deberá estar al tanto de la evaluación y las posibles observaciones	Permanente

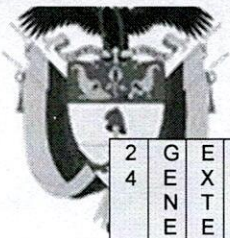


SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME



TRD- 400

21	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Personal designado por el contratista en las actividades sin idoneidad o experiencia suficiente en las actividades contractuales	Productos o servicios que no cumplen con los requisitos exigidos en el contrato de consultoría	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA	Establecer en los pliegos la idoneidad del equipo mínimo de no cumplir con ello la entidad será amparada bajo póliza de cumplimiento, el contratista deberá verificar el cumplimiento de los requisitos requeridos en el pliego en cuanto al personal mínimo para evitar sanciones y/o multas. Verificar que el personal del proyecto sea el mismo presentado en la propuesta y evaluado	2	2	4	BAJO	SI	INTERVENTOR	Hasta la fecha de terminación del contrato	Verificación de personal en informes de supervisión	Durante la ejecución del contrato
22	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Daños en la infraestructura causados por actividades de campo realizadas por el contratista.	Se incurre en sobrecostos por reparación de la infraestructura dañada.	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA	Constitución de Pólizas	1	2	3	BAJO	SI	SEED	Según trámite de declaración de siniestro y aplicación de póliza.	Seguimiento durante la aplicación del tratamiento por el interventor.	Durante la ejecución del contrato.
23	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Siniestro imprevisto e involuntario, que puede ocasionar daños al patrimonio de terceros o la pérdida de alguna vida de alguien que no esté directamente relacionado con el asegurado	Los sucesos que ocurren pueden ocasionar acciones legales contra la SED	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	Constituir una póliza en la cual se garantice el daño a terceros. (RCE)	3	2	5	MEDIO	NO	CONTRATISTA	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento del supervisor en la ejecución del contrato.	Permanente

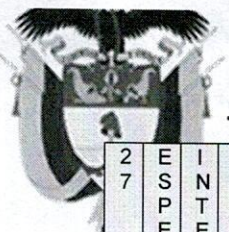


SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARÍA DE INICIATIVA DE DESARROLLO URBANO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME

TRD- 400

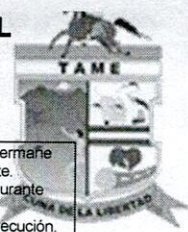


24	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIONAL	OPERACIONAL	Demoras en el trámite de permisos y/o autorizaciones, por parte de las empresas de servicios públicos y entidades municipales involucradas en el proyecto.	Afectación en la ejecución del contrato	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA	El contratista deberá iniciar con la antelación suficiente los trámites necesarios ante las empresas de servicios públicos; la entidad hará el seguimiento y gestiones adecuadas.	2	3	5	MEDIO	SI	CONTRATISTA	Finalización de la ejecución del contrato.	Seguimiento del supervisor en la ejecución del contrato.	Permanente
25	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIONAL	SOCIAL - POLITICO	Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público.	Posible pérdida de Bienes del contratista, daños, reprogramación de cronogramas, retrasos en la ejecución. Suspensión parcial o total de las actividades del contrato	4	3	7	ALTO	COMPARTIDO	Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. La entidad de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista y supervisor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	MEDIO	SI	INTERVENTOR	Hasta la fecha de terminación de las situaciones de orden público que imposibiliten la ejecución	A partir de la información oficial, información del supervisor o del Contratista, se determinarán acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Durante la etapa de implementación del contrato
26	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIONAL	OPERACIONAL	Incumplimiento en el pago de salarios prestaciones sociales y/o indemnizaciones.	Ausencia de personal, demandas laborales y sanciones administrativas.	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA	Constitución de póliza de amparo de salarios y prestaciones sociales.	1	2	3	BAJO	SI	SEED	Según trámite de declaración y aplicación de póliza, y hasta la terminación del contrato.	Se hará seguimiento por parte de la interventoría.	Durante la ejecución del contrato.



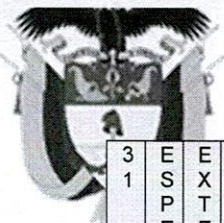
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME

TRD- 400



27	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Afectación a la ejecución del contrato debido a entregas insuficientes, defectuosas, y/o incompletas según el alcance y las especificaciones técnicas establecidas.	Retraso en el cumplimiento del objeto contractual.	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA	Hacer efectivas las pólizas	1	2	3	BAJO	SI	SED	Al realizar los ajustes que se correspondan con el objeto y alcance contractados.	Mediante la supervisión permanente durante la ejecución.	Permanente. Durante la ejecución.
28	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Mayor permanencia del personal en el proyecto al tiempo inicialmente previsto, por suspensiones o prórrogas que no son imputables al contratista.	Desequilibrio económico por sobrecostos del personal	2	3	5	MEDIO	SED	El contratista deberá evidenciar que la mayor permanencia en la obra es por circunstancias imputables a la Entidad. Cuando haya lugar, la Entidad gestionará los recursos para el reconocimiento del desequilibrio económico causado	1	2	3	BAJO	SI	INTERVENTOR	Hasta la fecha de liquidación del contrato.	Seguimiento del supervisor en la ejecución del contrato y advertir situaciones de competencia de la entidad que puedan generar retrasos en la ejecución	Durante la etapa de implementación del contrato
29	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Modificación de algún producto a entregar y/o de algún alcance del contrato sin previa aprobación de la supervisión /interventoría	No pago de los productos no aprobados previamente e Incumplimiento del contrato	3	2	5	MEDIO	CONTRATISTA	Vigilancia del contrato permanente, visitas a las obras, realización de comités de obra. La SED no tramitará pagos adicionales no aprobados	3	2	5	MEDIO	SI	CONTRATISTA / SED	Hasta la liquidación del contrato.	Seguimiento del supervisor en la ejecución del contrato.	Permanente.
30	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	No pago oportuno, por parte del contratista, a toda clase de proveedor, subcontratistas, personal del proyecto o terceros en relación con compras, alquileres, servicios, contratos, etc	Suspensión de actividades por parte de empleados y/o proveedores	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	El contratista es el responsable de cumplir con las obligaciones de seguridad social y salarios del equipo que actúa bajo su dirección. La entidad solicitará pólizas para el cumplimiento de obligaciones salariales.	2	2	4	BAJO	SI	INTERVENTOR	Hasta la fecha de liquidación del contrato.	Verificación por parte del supervisor del contrato de reclamaciones que presenten empleados o subcontratistas relativas al incumplimiento de obligaciones salariales, prestaciones o contractuales	Durante la etapa de implementación del contrato

Tame Cuna de la Libertad



SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME

TRD- 400



31	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN OPERACIONAL	Solicitud por parte del contratista de terminar el contrato de forma anticipada	No se satisface la necesidad de la contratación.	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA	Evaluar justificación de solicitud de terminación, verificar si hay lugar a terminación de mutuo acuerdo o si constituye un incumplimiento o del contratista	2	1	3	BAJO	SI	ORDENADOR DEL GASTO	Hasta la fecha de terminación del contrato	Mediante informes que presente el supervisor al ordenador del gasto con las solicitudes realizadas por el contratista	Durante la etapa de implementación del contrato
32	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN OPERACIONAL	Mayores cantidades de obra en el contrato intervenido y que no se tienen en cuenta en la vigilancia del contrato.	Recursos invertidos sin vigilancia por parte del interventor	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA	Realizar modificación del contrato principal y del contrato de interventoría adicionando las obras adicionales para que los recursos adicionales a invertir tengan vigilancia por parte del interventor	2	2	4	BAJO	SI	INTERVENTOR	Hasta la fecha de terminación del contrato	Revisión por parte del interventor a la obra a las mayores cantidades de obra	Permanente
33	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN OPERACIONAL	No realizar la liquidación del contrato en los términos pactados en el contrato o los establecidos en la norma.	No realizar la liquidación del contrato en los términos pactados en el contrato o los establecidos en la norma.	2	3	5	MEDIO	SEED	El Supervisor del contrato deberá informar al área jurídica la terminación del contrato para proceder con la liquidación	2	2	4	BAJO	SI	INTERVENTOR	Hasta la fecha de liquidación del contrato.	Informar al líder del área jurídica del organismo la terminación del contrato	Durante la etapa de implementación del contrato
34	ESPECÍFICO	EXTERNO	PLANIFICACIÓN OPERACIONAL	Que no exista suficiente oferta de profesionales que cumplan el perfil requerido para la ejecución del contrato	El consultor no cuenta con el equipo de trabajo o requiere por escasos de perfiles	1	5	6	ALTO	CONTRATISTA	Identificar en el análisis del sector la suficiencia de profesionales requeridos y la estimación económica de los honorarios que puede requerir la contratación de un perfil tan específico con el fin de no causar desequilibrio frente a la oferta del proponente	1	1	2	BAJO	NO	INTERVENTOR	Hasta la fecha de evaluación de las propuestas	Se debe verificar cuidadosamente los documentos aportados por el proponente antes de iniciar la selección del proveedor	Durante la etapa de planeación del contrato

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

IMPACTO					
CALIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del 5% del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el 5% y el 15%	Incrementa el valor del contrato entre el 15% y el 30%	Impacto sobre el valor del contrato en más del 30%
CATEGORIA	VALORACIÓN	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
RARO (Excepcionalmente IMPROBABLE (Ocasionalmente POSIBLE)(Cualquier momento futuro) PROBABLE (Probablemente va ocurrir) CASI CIERTO (Mayoría de las circunstancias)	1 2 3 4 5	2 3 4 5 6	3 4 5 6 7	4 5 6 7 8 9	5 6 7 8 9 10

VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA DEL RIESGO
8,9 Y 10	EXTREMO
6 Y 7	ALTO
5	MEDIO
2,3 Y 4	BAJO

[Signature]

Ing. JENNY MILENA UPEGUI SICULABA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

Acción	Nombres Y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto	Luis Carlos López Gamba	Cps 030 de 2026	
Revisó y Aprobó	Jenny Milena Upegui Siculaba	Secretaria Infraestructura y Desarrollo Urbano	<i>[Signature]</i>
Los Arriba Firmantes Declaramos Que Hemos Revisado El Documento Y Lo Encontramos Ajustado A Las Normas Y Disposiciones Legales Vigentes, Y Por Tanto, Bajo Nuestra Responsabilidad Lo Presentamos Para La Firma.			